



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Abril de 1992.-

Visto la necesidad de contratar un agente en el Cuerpo Médico Forense,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar al señor Diego Mac Gregor con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial superior de la. -personal administrativo y técnico-, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1993, para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.), para el presente ejercicio financiero y del año 1993.-

c) Conceder licencia sin goce de sueldo al citado agente mientras dure su contratación (art.34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber a la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín y previa extracción de fotocopias de la presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]
AUGUSTO C. ...
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION